



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 11 OCT 2011

Expte. N° 17.630/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Sergio Mariano BRAVO, Subsecretario de Cultura de la Provincia de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma presenta el proyecto "LOS TÍTERES COMO ESTRATEGÍA METODOLÓGICA" a cargo del Sr. José Luis ZENTENO, el cual tiende a formar docentes, agentes socioculturales y público en general con la finalidad de fomentar la creatividad, las relaciones sociales y la expresividad de los alumnos y asimismo solicita el auspicio.

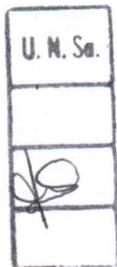
QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a fs. 20 considera importante otorgar el auspicio solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

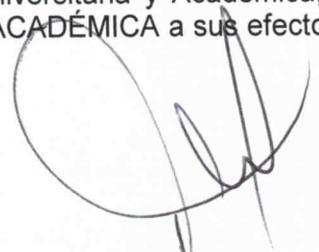
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

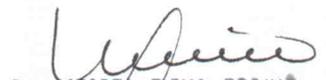
ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional al proyecto "LOS TITERES COMO ESTRATEGÍA METODOLÓGICA" a cargo del Sr. José Luis ZENTENO, organizado por la SUBSECRETARIA DE CULTURA de la Provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Extensión Universitaria y Académica, y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0747-11